DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SECRETARIO DE HACIENDA

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No.	202503318
miércoles 29 octubre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Estructura	Capítulo/Artículo	Descripción	Dependencia	Tipo de Financiacion	Valor Disponible	Valor C.D.P.
Artículo	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	61 - OFICINA DE CULTURA CIUDADANA	Cr5 - Credito Cr5	$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00
					Total CDP...	$ 300.000.000,00

Total CDP en letras: TRESCIENTOS MILLONES de Pesos

El certificado No. 202503318 se emite en Barranquilla el dia miércoles 29 de octubre de 2025 como requisito previo a AUNAR ESFUERZOS CON LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD VIAL, LA REDUCCIÓN DEL RUIDO VEHICULAR Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Adolfo Zuñiga Romero

Jefe Oficina de Presupuesto

Solicito : EDGAR OMAR SILVA VELASQUEZ		Dependencia: OFICINA DE CULTURA CIUDADANA	
Elaboró: EVILLA	Imprimió: EDUARDO JAVIER VILLA ANDRADE	Fecha 29/10/2025 4.03 PM	IP Imprimió:

Calle 34 No. 43 - 31 - barranquillagov.co
atencionciudadana@barranquillagov.co - Barranquilla Colombia

RADICADO NO.: QUILLA-2025-0225924

BARRANQUILLA 18 septiembre 2025.

SEÑOR
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO

Asunto: SOLICITUDES DE CDP

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más atenta nos dirigimos a usted, para solicitar la expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Dependencia:	Oficina de Cultura Ciudadana
BPIN:	2024080010049
Código PDD	445110205
Proyecto:	Transformación de la cultura ciudadana en el distrito de barranquilla
Indicador:	4501049
CCPET:	2.3.2.02.02.009
Fuente:	ICLD
Valor:	$ 300.000.000
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS CON LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE VALORES CÍVICOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD VIAL, LA REDUCCIÓN DEL RUIDO VEHICULAR Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Dependencia:	Oficina de Cultura Ciudadana
BPIN:	2024080010049
Código PDD	445110205
Proyecto:	Transformación de la cultura ciudadana en el distrito de barranquilla
Indicador:	4501049
CCPET:	2.3.2.02.02.009
Fuente:	ICLD
Valor:	$ 94.500.000
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Dependencia:	Oficina de Cultura Ciudadana
BPIN:	2024080010049
Código PDD	445110205
Proyecto:	Transformación de la cultura ciudadana en el distrito de barranquilla
Indicador:	4501049
CCPET:	2.3.2.02.02.009
Fuente:	ICLD
Valor:	$ 300.000.000
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS CON LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE VALORES CÍVICOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR HACIA NIÑOS CON CONDICIÓN DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD COGNITIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

EDGAR OMAR SILVA VELASQUEZ

JEFE OFICINA

OFICINA DE CULTURA CIUDADANA

Aprobado el: 18/septiembre/2025 01:09:13 p. m.

Hash: CI-ec8e84636867e9b1100bcbfd0031a78894c732e1

Anexo: 0

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Edgar Omar Silva Velasquez	esilva [18/septiembre/2025 01:06:53 p. m.]
Aprobó	Edgar Omar Silva Velasquez	esilva [18/septiembre/2025 01:09:13 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.